

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

GUIPUZCOA

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 135 de 1967, instruido por aprehensión del vehículo «Peugeot 203», matrícula BI-17.447, que ha sido valorado en 16.000 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, calificando en principio la infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente.

Lo que se publica para conocimiento de don Manuel Escobar Portero, cuyo último domicilio conocido lo fue en el caserío Ibarguren, barrio Muchará, de Abadiano (Vizcaya), hoy en ignorado paradero, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 13 de diciembre de 1968, a las diez horas, que tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda, calle Oquendo, 20, de San Sebastián.

Igualmente se le advierte que puede hacer uso de las facultades que le confieren los artículos 52, 79 y 80 de la vigente Ley de Contrabando.

San Sebastián, 18 de noviembre de 1968. El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—6.353-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Onofre San Miguel Sánchez, Avenida de Alemania, 49, Salamanca.

Clase de aprovechamiento: Riegos.
Cantidad de agua que se pide: 4,86 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo El Maderal.

Término municipal en que radicarán las obras: Topas (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se

admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 9 de noviembre de 1968.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—3.712-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

AVILA

Solicitudes de permisos de investigación

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Avila hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación mineral, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 663. «Arapiles». Barita. 850. Sotillo de la Adrada y Santa María del Tiétar. 5-10-68. 120.
- 664. «Trafalgar». Barita. 692. Fresnedilla e Higuera de las Dueñas. 5-10-68. 120.
- 665. «Lepanto». Feldespato. 665. La Adrada y Piedralaves. 5-10-68. 120.
- 666. «Bailén». Barita. 600. Higuera de las Dueñas y Sotillo de la Adrada. 5-10-68. 120.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Avila 15 de octubre de 1968.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Jesús Pancorbo Alvarez.

BADAJOS

Solicitudes de permisos de investigación

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Badajoz hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 11.378. «San Antonio». Caolín. 28. Almendral. 16-9-68. 209.
- 11.386. «Alfa». Barita. 144. Azuaga y malcocinado. 16-9-68. 209.
- 11.387. «Beta». Barita. 100. Valverde Llerena. 12-9-68. 206.
- 11.388. «Gamma». Cobre. 149. Villagarcía de la Torre. 13-9-68. 207.

11.389. «Delta». Cobre. 61. Villagarcía de la Torre. 13-9-68. 207.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Badajoz, 8 de octubre de 1968.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Fernando Caballero de Rodas.

Sección de Industria

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Delegación que a continuación se transcribe y que indebidamente fué publicado en la Sección III del «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de noviembre de 1968, páginas 16135 y 16136, se inserta de nuevo y en el lugar que verdaderamente le corresponde.

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Características: Una línea aérea trifásica, a 15 KV., con conductores de Al-Ac. de 54,6 milímetros cuadrados de sección, sustentados por cadena de aisladores, sobre apoyos metálicos de 360 metros de longitud, que arranca de la caseta II de Hornachos, situada en la carretera a Llera, y termina en otra caseta a instalar en la calle Pidal, de 160 KVA. de potencia, siendo su finalidad atender al servicio en la localidad.

Presupuesto: 367.978,27 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Pedro de Valdivia, 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 25 de octubre de 1968.—El Ingeniero Jefe.—9.612-C.

OVIEDO

Sección de Industria

Referencia de información pública

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 262, de fecha 16 de noviembre de 1968, y en el diario «La Nueva España», de Oviedo, de 12 de noviembre de 1968, se somete a información pública la solicitud de «Electra de Viesgo, S. A.», de urgente ocupación de la finca número 61, afectada por la línea eléctrica a 220 KV., de Soto de Ribera a Puente San Miguel, de dicha Sociedad, en el tramo de la misma comprendido entre sus apoyos 33 y 52.

Oviedo, 19 de noviembre de 1968.—El Ingeniero Jefe.—10.185-C.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 2.000.000 de obligaciones simples y convertibles, 29.ª serie, de «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 2.000.000 de obligaciones simples y al portador, convertibles en acciones de la Sociedad, serie 29.ª, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/2.000.000, al interés anual del 6,3259 por 100, pagaderos por semestres vencidos en los días 8 de enero y 8 de julio de cada año, con impuestos a cargo del obligacionista, desgravados en un 95 por 100, amortizables en un plazo máximo de veintiocho años, por conversión en acciones de la Sociedad o por amortización a la par, mediante cuatro sorteos, uno cada cinco años, a partir de 1971, y el resto en enero de 1996, pudiendo los obligacionistas, durante el mes de enero de 1983, optar por la amortización, a la par, de sus títulos, que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica Española, S. A.», mediante escritura pública de 8 de enero de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 14 de noviembre de 1968.—El Secretario, Fernando Aguilar y Garelly.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—10.097-C.

**BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO**

OVIEDO

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito de este Banco, detallados a continuación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 10 de nuestros Estatutos, expediremos los correspondientes duplicados:

Número 50.967, de 100 obligaciones Ercoa, 1962. Número 24, de nuestra sucursal de Boal, de ocho obligaciones 5,50 por 100 «Ensanche de Madrid», 1931, y los de nuestra sucursal de Llanes, número 4.154, de 13 acciones Iberduero, y número 4.631, de siete acciones Iberduero.

Oviedo, 19 de noviembre de 1968.—El Consejero-Director general.—10.084-C.

BANCO URQUIJO

Bonos de caja

Emisión de 5 de diciembre de 1967

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de bonos de Caja de la emisión arriba indicada que a partir del día 5 de diciembre próximo se procederá al pago del cupón número 2, a razón de 22,50 pesetas líquidas por cupón.

Dicho pago se efectuará en nuestra oficina central, calle de Alcalá, número 47, y sucursales de Barcelona, Gijón y Sevilla.

Madrid, 19 de noviembre de 1968.—El Consejo de Administración.—3.804-S.

VICENTE RICO, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Concepción Jerónima, número 29, el día 15 de diciembre próximo, a las once de la

mañana, en primera convocatoria, o a las once y media, en segunda, para tratar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance, cuentas y propuesta de la distribución de beneficios del ejercicio 1967-1968, así como la designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968-1969.

Madrid, 20 de noviembre de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Infante Gómez.—10.098-C.

CASA LAZO, S. A.

SEVILLA

Demetrio de los Ríos, 17

El Consejo de Administración de «Casa Lazo, S. A.», ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en calle Albareda, número 15, principal, en esta ciudad, a las nueve y media horas del día 17 de diciembre próximo, en primera convocatoria, y a igual hora del siguiente día 18, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Exigencia a los señores accionistas de dividendo pasivo y, en su caso, fijación de plazo y forma para su efectividad; ratificación de lo actuado sobre ello por el Consejo, y otorgamiento de escritura pública, con delegación de facultades en quien se designe al efecto.

Sevilla, 20 de noviembre de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración. 3.819-D.

CASA LAZO, S. A.

SEVILLA

Demetrio de los Ríos, 17

El Consejo de Administración de «Casa Lazo, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en calle Albareda, número 15, principal, en esta ciudad, a las diez horas del día 17 de diciembre próximo, en primera convocatoria, y a igual hora del siguiente día 18, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación del inventario, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, reparto de beneficios y Memoria correspondientes al ejercicio concluido en 30 de junio pasado.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el nuevo ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 20 de noviembre de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración. 3.818-D.

**FABRICA DE HARINAS
LA CONCHA, S. A.**

CIUDAD RODRIGO

Convocatoria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 15 de diciembre del año actual, a las doce horas, en su domicilio social, Alameda Vieja, sin número, Ciudad Rodrigo (Salamanca), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del acta anterior, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967-1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968-1969.

3.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que en primera convocatoria no concurrieran suficiente número

de acciones, se celebrará en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Ciudad Rodrigo, 19 de noviembre de 1968.—El Presidente del Consejo.—3.817-D.

ELOSUA MARTOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria a los señores accionistas, para el día 11 de diciembre, a las doce horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 38, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Jaén, 8 de noviembre de 1968.—3.816-D.

**SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE AGUAS
DE SABADELL, S. A.**

En cumplimiento de lo preceptuado por los artículos 125 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a la Asamblea general de obligacionistas de los títulos emitidos el 25 de enero de 1968 por la «Compañía de Aguas de Sabadell, S. A.», en primera convocatoria, para el día 19 de diciembre de 1968, a las doce horas, en el local social, calle San Quirico, número 28.

1.º Aprobación o censura de la gestión del Comisario.

2.º Confirmación o revocación del Comisario.

3.º Aprobación del Reglamento del Sindicato de obligacionistas.

4.º Nombramiento del Comisario suplente.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores obligacionistas podrán concurrir por sí o representados, debiendo retirar las tarjetas de asistencia, del Banco de Sabadell o de la Caja de Ahorros de Sabadell, hasta momentos antes de celebrarse la Asamblea.

Sabadell, 14 de noviembre de 1968.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas, Enrique Luño Peña.—3.808-D.

**SERVICIOS AUXILIARES
DE PANIFICACION ARAGONESA, S. A.
(S. A. P. A. S. A.)**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 16 de diciembre próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, calle Arquitecto Yarza, 3, bajo, para tratar de los asuntos siguientes:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967-68.

2.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1968-69.

Junta general extraordinaria

Modificación parcial de Estatutos.

Si la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, a las diecisiete horas del día siguiente, 17 de diciembre, en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o estar representados en

la misma deberán ejercitar su derecho presentando los resguardos de las acciones de la Sociedad para adquirir la papeleta de asistencia.

Dentro de los quince días anteriores a la celebración de la Junta general todo accionista podrá examinar la Memoria, el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y los libros sociales.

Zaragoza, 20 de noviembre de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.809-D.

**PROTEINAS VEGETALES, S. A.
PROVESA**

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Fregeneda, 37, Salamanca, el día 19 de diciembre de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967-1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968-1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de noviembre de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. 10.060-C.

SALTOS DEL NANSA, S. A.

Pago de cupón de obligaciones serie C

A partir del día 1 de diciembre próximo se hará efectivo el cupón número 28 de las obligaciones serie C, de esta Sociedad, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal	16,875
Impuesto... ..	4,050
Líquido	12,825

El pago del mencionado cupón de obligaciones se efectuará en las Oficinas Centrales y en las Sucursales y Agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 14 de noviembre de 1968.—El Consejo de Administración.—10.047-C.

**LA MAQUINISTA TERRESTRE
Y MARITIMA, S. A.**

BARCELONA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones al 6,95 por 100, emisión 1960, de esta Sociedad, que a partir del 1 de enero próximo, y de acuerdo con el cuadro de amortización que figura en la escritura y al dorso de los títulos, han quedado amortizadas las 4.650 obligaciones cuya numeración detalla el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, del día 11 del corriente mes, página número 16.013.

El acta del sorteo celebrado ha sido autorizada por el Notario don Enrique Gabarró Samsó, de esta ciudad.

El pago de su importe de 1.000 pesetas cada una, más 80 pesetas por prima de amortización (correspondiente al octavo año), con deducción de 17 pesetas por los impuestos legales, tendrá lugar, previa justificación de la propiedad de los títulos, en estas oficinas de avenida Fernando Junoy, número 2 (San Andrés), los días 2 y 3 de enero próximo, de diez a doce de la mañana, y pasadas dichas

fechas todos los martes no festivos, a las mismas horas.

Barcelona, 18 de noviembre de 1968.—10.079-C.

**LA MAQUINISTA TERRESTRE
Y MARITIMA, S. A.**

BARCELONA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones al 6,75 por 100, emisión 1957, de esta Sociedad, que a partir del 1 de enero próximo, y de acuerdo con el cuadro de amortización que figura en la escritura y al dorso de los títulos, han quedado amortizadas las 1.077 obligaciones cuya numeración se detalla en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, del día 11 del corriente mes, página número 16.013.

El acta del sorteo celebrado ha sido autorizada por el Notario don Enrique Gabarró Samsó, de esta ciudad.

El pago de su importe de 1.000 pesetas cada una, con deducción de 25 pesetas por los impuestos legales, tendrá lugar, previa justificación de la propiedad de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, avenida Fernando Junoy, número 2 (San Andrés), los días 2 y 3 de enero próximo, de diez a doce de la mañana, y pasadas dichas fechas todos los martes no festivos, a las mismas horas.

Barcelona, 18 de noviembre de 1968.—10.080-C.

MARMOLES DIECA, S. A.

*Ampliación de capital
Suscripción de 225 acciones*

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 30 de septiembre de 1966 y del Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Mármoles Dieca, S. A.», ha sido ampliado el capital social en 2.250.000 pesetas, mediante emisión de 225 acciones ordinarias al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, numeradas del 901 al 1.125, reservando el derecho de suscripción a los actuales accionistas, a razón de una nueva por cada cuatro antiguas que posean y con arreglo a las siguientes condiciones:

1. El tipo de emisión se fija a la par. La suscripción se realizará desde el día 1 de diciembre de 1968 y se cerrará el día 31 del mismo mes.
2. El derecho de suscripción de los nuevos títulos se ejercitará mediante petición, desembolsándose en dicho momento el importe total del nominal de las acciones suscritas.
3. Las acciones que se emitan gozarán de los mismos derechos sociales que las antiguas y participarán en los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de enero de 1969.
4. Los títulos que no se suscriban en el plazo antes señalado quedarán a disposición del Consejo de Administración, que podrá darles la aplicación que estime conveniente.
5. La suscripción, como el desembolso, puede llevarse a cabo en las oficinas de la Sociedad, paseo de los Molinos, Novelda, o en el despacho de don Luis Cazorla Navarro, en Madrid, Bravo Murillo, número 28.

Novelda, 13 de noviembre de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Cazorla.—10.085-C.

ANTILLANA, S. A.

(En liquidación)

La Junta general universal de esta Sociedad, celebrada el día 25 de octubre próximo pasado, acordó por unanimidad, al amparo de su soberana autoridad y de

acuerdo con lo que tiene establecido la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la disolución social, siendo el balance de liquidación: Activo, inmuebles, 5.762.230 pesetas. Pasivo, capital, pesetas 5.000.000. Acreedores por cuentas, 762.280 pesetas, adjudicándose la propiedad inmueble en pago de sus cuentas deudoras.

Lo que se publica en cumplimiento de lo ordenado en los artículos 153 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de noviembre de 1968.—El Liquidador.—10.100-C.

**VICENTE SERRAT ANDREU, NAVIERO,
SOCIEDAD ANONIMA**

En la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 20 de noviembre de 1968, se tomó por unanimidad, el acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad.

Madrid, 21 de noviembre de 1968.—El Consejo de Administración.—10.105-C.

**COMPANIA CONSTRUCTORA
ELECTRO HIDRAULICA, S. A.**

(En liquidación)

Por concurrir la causa quinta del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta universal de accionistas, de 2 de octubre del año en curso, acordó la disolución de esta Sociedad, siendo el balance de liquidación: Activo, Caja y Bancos, 390.000 pesetas; Pérdidas y Ganancias, pesetas 5.109.335. Pasivo, 5.500.000 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo ordenado en los artículos 153 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de octubre de 1968.—El Liquidador.—10.101-C.

FIDECAYA, S. A.

Alcalá, 79 - Teléfono 276 28 00

Bono de ahorro. Símbolo premiado en el sorteo de amortización del mes de noviembre de 1968:

7.167.

Madrid, 20 de noviembre de 1968.—10.118-C.

M. E. R. S. A.

**MATERIALES ESPECIALES
REFRACTARIOS, S. A.**

LUGONES

Convocatoria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 18 del próximo mes de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, en las oficinas de esta Sociedad, en Lugones, o en segunda convocatoria, al día siguiente, 19, en el mismo sitio y hora señalados, bajo el siguiente orden del día:

Ampliación de capital.

Lugones, 23 de noviembre de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, B. Darnis.—10.182-C.

**CONDUCTORES ELECTRICOS ROQUE,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (carretera Rusiñol, 63), el día 18 de diciembre próximo, a las once horas, de primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocato-

ria, al objeto de deliberar y resolver sobre la modificación del artículo 40 de los Estatutos sociales.

Manléu, 22 de noviembre de 1968.—El Consejo de Administración.—10.184-C.

MERCASEVILLA, S. A.

En cumplimiento de acuerdo tomado por el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 22 de los corrientes, debidamente autorizado por acuerdo de la Junta general ordinaria de 30 de abril último, «Mercados Centrales de Abastecimiento de Sevilla, S. A.» (Mercasevilla, S. A.), emite obligaciones, avaladas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, y «Mercados Centrales de Abastecimiento, S. A.» (MERCASA), de Madrid solidariamente, por un importe de 200.000.000 de pesetas, con las siguientes características:

Veinte mil títulos emitidos a la par, primera serie, numerados correlativamente del 1 al 20.000, de 10.000 pesetas nominales cada uno, que devengarán intereses a razón de 6,3259 por 100 anual, lo que se traducirá en una percepción líquida del 6,25 por 100, por haberse concedido por el Ministerio de Hacienda, según resolución de fecha 4 de noviembre actual, una bonificación del 95 por 100 en el Impuesto sobre Rentas del Capital aplicable a dichos intereses, los cuales se harán efectivos anualmente el día 25 de noviembre de cada año.

Las obligaciones serán amortizables en el plazo máximo de veinticinco años, mediante cinco sorteos, a celebrar en los años 3.º, 7.º, 12, 18 y 25, en número de 2.000, 3.000, 4.000, 5.000 y 6.000, respectivamente, con reembolso por el nominal y con opción de los obligacionistas al reembolso en el 15 año.

Los obligacionistas tendrán derecho al cobro de una prima bruta del 1 por 100 anual acumulativo desde el origen del empréstito exceptuándose los títulos que sean amortizados el 15 año a petición del obligacionista, siempre que lo soliciten con una antelación de seis meses, en cuyo caso tendrán derecho a una prima de tan sólo el 10 por 100. La Sociedad emisora queda facultada para realizar amortizaciones anticipadas.

La emisión ha sido autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, con fecha 9 de noviembre de 1968, después de la calificación dada por la Secretaría para Crédito y Mercado de Capitales y por la Junta de Inversiones, del Ministerio de Hacienda, declarando aptos los títulos para las inversiones de las Cajas de Ahorro y del Instituto Nacional de Previsión y las Mutualidades Laborales, respectivamente.

La Sociedad emisora va a solicitar y tramitar que los títulos sean admitidos a cotización oficial bursátil.

La suscripción quedará abierta al público el 25 del presente mes de noviembre y deberá formalizarse cumplimentando el correspondiente boletín, que será facilitado en el domicilio social de «Mercasevilla, S. A.», plaza nueva, 1 y 3 (edificado en el domicilio social de «Mercasa», Alberto Alcocer, 17, Madrid, y en las Entidades bancarias en las que dicho boletín deberá ser presentado, y que son:

La Confederación Española de Cajas de Ahorro, en las oficinas de todas las Cajas de Ahorro de España y en la Caja Rural de Sevilla, así como en los Bancos: Hispano Americano, Español de Crédito Bilbao, Central, Santander, Popular Español, Mercantil e Industrial, Ibérico, Rural y Mediterráneo, Coca, Andalucía y Sevilla.

A efectos del artículo 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace constar lo siguiente:

«Mercasevilla, S. A.», cuyo objeto social consiste en la promoción, construcción y explotación del polígono de Subsistencias de Sevilla (Mercados Centrales Mayoristas), tiene un capital de ochenta millones de pesetas y se halla domiciliada en Sevilla, plaza Nueva, 1 y 3. La Sociedad no tiene obligaciones en circulación en la actualidad ni títulos de naturaleza análoga. Las garantías de la emisión son las propias de las obligaciones simples, respondiendo del capital e intereses la Entidad emisora con sus bienes presentes y futuros, además del aval prestado solidariamente por el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla y la «Empresa Nacional Mercados Centrales Abastecimiento, Sociedad Anónima» (MERCASA). Las reglas fundamentales a que han de atemperarse las relaciones entre la Sociedad y los obligacionistas constan en los Estatutos del Sindicato, incorporados a la escritura pública de emisión, en la que figura el nombramiento de Comisario acordado a favor de don Juan Balbás de los Ríos.

Sevilla, 25 de noviembre de 1968.—El Consejo de Administración.—10.183-C.

FINANCIERA DE COMERCIO E INDUSTRIAS INTERIOR Y EXTERIOR, S. A.

(FICIESA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (paseo de Gracia, 45, de Barcelona), el día 16 de diciembre de 1968, a las

dieciséis horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a las diecisiete horas y en el mismo domicilio, si fuere precisa la segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Modificación del sistema administrativo, con la consiguiente modificación y refundición de Estatutos.

2.º Aprobación de la gestión social y de las cuentas hasta la fecha.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de noviembre de 1968.—El Consejo de Administración.—10.176-C.

INMOBILIARIA EL CARMEN, S. A.

Aviso a los accionistas

Se hace saber a los accionistas de «Inmobiliaria el Carmen, S. A.» (hoy «Hotelería El Carmen, S. A.»), que existe una oferta de compra de acciones de la Sociedad al cambio de 230 por 100, valedera desde el 25 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 1968, por lo que deberán dirigirse los vendedores a la Bolsa de Madrid.

Madrid, 23 de noviembre de 1968.—El Consejo de Administración.—10.196-C.

1.º 26-11-1968

TUBERIAS Y PREFABRICADOS, S. A.

(TyPSA)

MADRID

PRETENSADOS ANDALUCIA, S. A.

(PREANSA)

SEVILLA

Acuerdo de fusión

Por el presente anuncio se hace público, a los efectos de lo establecido en los artículos 143 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, que las Juntas generales de «Tuberías y Prefabricados, S. A.» (TyPSA) y «Pretensados Andalucía, S. A.» (PREANSA), en sesiones celebradas el día 1 de diciembre de 1967, han acordado la fusión de ambas Sociedades mediante el procedimiento de absorción de la segunda por la primera.

Madrid y Sevilla, 14 de noviembre de 1968.—Por «Pretensados Andalucía, Sociedad Anónima» (PREANSA), el Presidente del Consejo de Administración, Zoilo Ibáñez de Aldecoa.—Por «Tuberías y Prefabricados, S. A.» (TyPSA), el Presidente del Consejo de Administración, Zoilo Ibáñez de Aldecoa.—10.194-C.

1.º 26-11-1968

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas

Atrasado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 600,00 ptas.

Extranjero 750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.